



The Senate of The State of Texas

Senator Pete Flores

District 24

Novedades del Capitolio para el Distrito Senatorial 24: sesiones extraordinarias y proyectos remitidos al gobernador

La 88° Sesión Ordinaria concluyó y comenzó, de inmediato, la Primera Sesión Extraordinaria, para abordar las cuestiones que quedaron por resolver. El gobernador Abbott asignó que esta sesión se traten los temas de la compresión de la tasa tributaria y la seguridad fronteriza, los cuales se aprobaron con amplio apoyo en el Senado en la sesión ordinaria.

Por mi parte, presento el Proyecto del Senado 5 (SB 5), que trata sobre la seguridad en la frontera, en particular, aumenta la pena por el contrabando de personas y por operar un depósito clandestino de drogas. El propósito de SB 5 es el mismo que tenía HB 800 en la sesión ordinaria. Por desgracia, HB 800 no logró alcanzó a cumplir los pasos antes de que terminara la sesión, pero estoy entusiasmado de que ahora se apruebe esta influyente legislación. En la sesión ordinaria, tuve el orgullo de conseguir la aprobación de SB 1248, que aumenta la pena por contrabando de personas a un mínimo de 10 años. Este proyecto se aprobó a principio de sesión, pero se demoró y, en última instancia, la Cámara de Representantes lo dejó de lado. Aumentar las penas relativas a estos delitos atroces es clave para desalentar a que los delincuentes los cometan.

El martes de la semana pasada, se aprobaron SB 1 y SJR 1, en el primer día de sesiones extraordinarias. Estos proyectos no sólo disponen una compresión de la tasa tributaria, sino que también aumentan la exención a la vivienda de los \$70,000 actuales a \$100,000. Representantes aprobó una iniciativa para abordar los recortes al impuesto a la propiedad, HB 1, pero dicha medida se limita a tratar la compresión de la tasa tributaria establecida en el plan del Senado y no aumenta la exención a la vivienda. Brindar alivio fiscal relativo a este impuesto es una obligación hacia los texanos. Las personas deberían poder ser dueñas de viviendas, y no tener que abandonar la casa donde vivieron por décadas porque no pueden pagar los impuestos. Este tema se tiene que afrontar en una forma significativa que les devuelva dineros a los contribuyentes.

Proyectos remitidos al gobernador:

Desde que se levantó la 88° Sesión Ordinaria, se remitieron numerosas medidas al gobernador. De los 38 proyectos que se enviaron al gobernador, trece ya se firmaron, y entraran o ya entraron en vigencia. Hasta ahora, las iniciativas que se aprobaron disponen un aumento en la remuneración de las fuerzas policiales y la obligatoriedad de capacitaciones que pueden salvar vidas. También nos aseguramos de que las agencias y las juntas estatales tengan las debidas herramientas y las normas para darles lo mejor al estado y a las personas.

Mi proyecto prioritario más importante en la 88° Sesión Ordinaria fue SB 1788, la Ley de extorsión de Texas. La medida complementaria, HB 4635, ya se aprobó y en este mismo momento está a la espera de la firma del gobernador. El proyecto les brindaría a los agentes de policía y a los fiscales herramientas importantes para recabar y recopilar pruebas contra organizaciones delictivas y atacar sus activos económicos. Golpear a estos delincuentes donde importa y les duele es la mejor manera de proteger a nuestro estado y ayudar a resguardar la frontera. Debemos enviar un mensaje claro de que Texas no tolerará estos delitos atroces, y aguardo con interés a que el gobernador Abbott le ponga su firma a este proyecto.

Quedan alrededor de dos semanas en las que se pueden vetar medidas, así que en los próximos días se ratificarán o entrarán en vigencia muchos proyectos.

Como siempre, no dude en contactar nuestra oficina si podemos ayudarlo a usted o su familia. Ya sea que necesite ayuda con una agencia estatal o con dar a conocer su opinión sobre un proyecto, no dude en contactarnos por teléfono al (512) 463-0124 o por [correo electrónico a pete.flores@senate.texas.gov](mailto:pete.flores@senate.texas.gov) o mediante el sitio web estatal.

A medida que, con mi equipo, pasamos al trabajo del período de interín, comenzaremos a trabajar en los encargos de interín y viajaremos por el distrito para escucharlo a usted. ¡Esté atento a información sobre reuniones públicas u otros eventos en su región pronto!